

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 2022 — 2023.

GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA



BAJA CALIFORNIA

75 813.91 MMDP

Identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL
IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA 2022 – 2023.**



**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo 2020 (SAE-ASS-04-20)
Segunda edición: abril, 2021. (SAE-ASS-04-21)
Tercera edición: enero, 2022. (SAE-ASS-01-22)
Cuarta edición: julio, 2023. (SAE-ASS-05.02-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
10. Reducción de las desigualdades.



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA 2022-2023.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado	17
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.....	20
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s	24
5. Gasto identificado multi-estatales.....	27
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.....	36
ACRÓNIMOS	49

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Baja California, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país, para el ejercicio fiscal 2022, por 62 mil 182.32 millones de pesos (MMDP) y para el 2023 fue de 75 mil 813.91 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 53 mil 379.06 MMDP y para el 2023 fue de 61 mil 881.03 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 31 mil 801.31 MMDP para el 2022 y 38 mil 143.55 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 577.75 MMDP para el 2022 y 23 mil 737.48 MMDP para el 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 5 mil 074.26 MMDP para el 2022 y 5 mil 533.14 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 3 mil 091.12 MMDP para el 2022 y 3 mil 440.60 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 983.13 MMDP para el 2022 y 2 mil 092.54 MMDP para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 451.62 MMDP para el 2022 y 486.55 MMDP para el 2023;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 74.34 MMDP para el 2022 y 81.38 MMDP para el 2023, de los cuales:
- a. Para la Sala Regional del Noroeste I, con sede en Tijuana, B.C. se aprobaron 40.35 MMDP para el 2022 y 44.10 MMDP para el 2023; y
 - b. Para la Segunda Sala Regional del Noroeste I, con sede en la Ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, se aprobaron 33.99 MMDP para el 2022 y 37.29 MMDP para el 2023.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 3 mil 203.05 MMDP para el 2022 y 7 mil 831.79 MMDP para el 2023.

Palabras claves:

Baja California, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Baja California, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2022 and 2023 and the proposed by the Federal Executive for 2023.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2022 was approved for 62 thousand 182.32 million of pesos (MP) and for 2023 it was 75 thousand 813.91 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2022 was 53 thousand 379.06 MP and 61 thousand 881.03 MP for the 2023, of which:
 - a. For federal participations, 31 thousand 801.31 MP were approved for 2022 and 38 thousand 143.55 MP for 2023; and
 - b. For federal contributions, 21 thousand 577.75 MP were approved for 2022 and 23 thousand 737.48 MP for 2023.

- B. For centralized spending, 5 thousand 074.26 MP were approved for 2022 and 5 thousand 533.14 MP for 2023, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 3 thousand 091.12 MP were approved for 2022 and 3 thousand 440.60 MP for 2023; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 1 thousand 983.13 MP were approved for 2022 and 2 thousand 092.54 MP for 2023.

- C. For the autonomous branches, 451.62 MP were approved for 2022 and 486.55 MP for 2023;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 74.34 MP were approved for 2022 and 81.38 MP for 2023, of which:
- a. For the Northwest Regional Chamber I, based in Tijuana, B.C. 40.35 MMDP were approved for 2022 and 44.10 MMDP for 2023.
 - b. For the Second Regional Chamber of the Northwest I, based in the City of Tijuana, State of Baja California, and 33.99 MMDP were approved for 2022 and 37.29 MMDP for 2023.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 3 thousand 203.05 MP were approved for 2022 and 7 thousand 831.79 MP for 2023.

Keywords:

Baja California, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con su facultad exclusiva en materia presupuestaria establecida en la fracción IV, del artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo comparar el presupuesto público federal identificado en el PEF para el Estado de Baja California, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
 - ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
 - iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
 - iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
 - vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
 - vii. Secretaría de Bienestar (Bienestar);
 - viii. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (CONACyT); y
 - ix. Secretaría de Cultura (Cultura).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- e. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dos Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan

las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

Baja California

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2022, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 62 mil 182.32 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 fue de 75 mil 813.91 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 53 mil 379.06 MMDP y para el 2023 fue de 61 mil 881.03 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 31 mil 801.31 MMDP para el 2022 y 38 mil 143.55 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 577.75 MMDP para el 2022 y 23 mil 737.48 MMDP para el 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 5 mil 074.26 MMDP para el 2022 y 5 mil 533.14 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 3 mil 091.12 MMDP para el 2022 y 3 mil 440.60 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 983.13 MMDP para el 2022 y 2 mil 092.54 MMDP para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 451.62 MMDP para el 2022 y 486.55 MMDP para el 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 74.34 MMDP para el 2022 y 81.38 MMDP para el 2023, de los cuales:

a. Para la Sala Regional del Noroeste I, con sede en Tijuana, B.C. se aprobaron 40.35 MMDP para el 2022 y 44.10 MMDP para el 2023.

b. Para la Segunda Sala Regional del Noroeste I, con sede en la Ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, se aprobaron 33.99 MMDP para el 2022 y 37.29 MMDP para el 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 3 mil 203.05 MMDP para el 2022 y 7 mil 831.79 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	31,801.31	38,210.34	38,143.55	6,342.25	-66.78	-0.17	19.94
Aportaciones Federales	21,577.75	23,662.10	23,737.48	2,159.73	75.38	0.32	10.01
Total Gasto Federalizado	53,379.06	61,872.44	61,881.03	8,501.98	8.60	0.01	15.93
Ramos autónomos	451.62	603.04	486.55	34.93	-116.49	-19.32	7.73
Ramos administrativos	3,091.12	3,440.60	3,440.60	349.48	-	-	11.31
Total Ramos Autónomos y Administrativos	3,542.75	4,043.64	3,927.16	384.41	- 116.49	-2.88	10.85
Sala Regional del Noroeste I, con sede en Tijuana, B. C.	40.35	44.10	44.10	3.74	0.00	0.00	9.27
Segunda Sala Regional del Noroeste I, con sede en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California	33.99	37.29	37.29	3.30	0.00	0.00	9.71
Total TFJA	74.34	81.38	81.38	7.04	0.00	0.00	9.47
Total Anexos	1,983.13	2,092.54	2,092.54	109.41	0.00	0.00	5.52
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	3,203.05	7,496.96	7,831.79	4,628.74	334.83	4.47	144.51
Total Gasto Identificado	62,182.32	75,586.96	75,813.90	13,631.58	226.94	0.30	21.92

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

- A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 22 mil 326.23 MMDP para el 2022 y 26 mil 861.37 MMDP para el 2023;
 - b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 725.90 MMDP para el 2022 y 814.05 MMDP para el 2023;
 - c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 1 mil 278.83 MMDP para el 2022 y 1 mil 443.33 MMDP para el 2023;
 - d. Para las Participaciones Específicas de los IEPS se aprobó un gasto de 993.37 MMDP para el 2022 y 924.26 MMDP para el 2023;
 - e. Para Comercio Exterior 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP), se aprobó un gasto de 218.99 MMDP para el 2022 y de 252.40 MMDP para el 2022;
 - f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 949.13 MMDP para el 2022 y 1 mil 095.83 MMDP para el 2023;
 - g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 3 mil 055.94 MMDP para el 2022 y 3 mil 612.12 MMDP para el 2023;
 - h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 73.25 MMDP para el 2022 y 79.10 MMDP para el 2023;
 - i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 302.92 MMDP para el 2022 y 388.19 MMDP para el 2023;
 - j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 60.52 MMDP para el 2022 y 53.11 MMDP para el 2023;

- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 816.24 MMDP para el 2022 y 2 mil 619.81 MMDP para el 2023.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 12 mil 612.45 MMDP para el 2022 y 13 mil 367.80 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 2 mil 808.86 MMDP para el 2022 y 2 mil 996.91 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 708.39 MMDP para el 2022 y 915.88 MMDP para el 2023;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 777.47 MMDP para el 2022 y 3 mil 321.32 MMDP para el 2023;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 721.68 MMDP para el 2022 y 952.55 MMDP para el 2023;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 220.57 MMDP para el 2022 y 263.66 MMDP para el 2023;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 303.99 MMDP para el 2022 y 334.39 MMDP para el 2023; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 424.34 MMDP para el 2022 y 1 mil 584.96 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Fondos / Ramos	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones	22,326.23	26,596.35	26,861.37	4,535.14	265.02	1.00	20.31
Fondo de Fomento Municipal	725.90	864.94	814.05	88.15	-50.89	-5.88	12.14
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,278.83		1,443.33	164.50	1,443.33	-	12.86
Participaciones específicas IEPS	993.37		924.26	-69.11	924.26	-	-6.96
0.136% de la RFP	218.99		252.40	33.41	252.40	-	15.26
Venta Final de Gasolinas y Diésel	949.13		1,095.83	146.70	1,095.83	-	15.46
100% de la Recaudación del ISR	3,055.94		3,612.12	556.18	3,612.12	-	18.20
Fondo de Compensación ISAN	73.25	79.10	79.10	5.85	0.00	0.00	7.99
Incentivos ISAN	302.92		388.19	85.27	388.19	-	28.15
Compensación de REPECOS e Intermedios	60.52		53.11	-7.41	53.11	-	-12.25
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	1,816.24		2,619.81	803.56	2,619.81	-	44.24
Otros		10,669.94		0.00	-10,669.94	-100.00	-
Total Participaciones Federales	31,801.31	38,210.34	38,143.55	6,342.25	-66.78	-0.17	19.94
FONE Servicios Personales	11,234.46	11,931.48	11,931.48	697.02	0.00	0.00	6.20
FONE Gastos de Operación	1,132.68	1,171.01	1,171.01	38.33	0.00	0.00	3.38
FONE Fondo de Compensación	245.32	265.31	265.31	19.99	0.00	0.00	8.15
Total FONE	12,612.45	13,367.80	13,367.80	755.35	0.00	0.00	5.99
FASSA	2,808.86	2,996.91	2,996.91	188.04	0.00	0.00	6.69
FAIS Estatal	85.87	111.02	111.02	25.15	0.00	0.00	29.29
FAIS Municipal	622.52	804.86	804.86	182.34	0.00	0.00	29.29
Total FAIS	708.39	915.88	915.88	207.49	0.00	0.00	29.29
FORTAMUN	2,777.47	3,333.74	3,321.32	543.86	-12.42	-0.37	19.58
FAM Asistencia Social	276.66	346.09	339.69	63.04	-6.40	-1.85	22.79
FAM Educación Básica ^{3/}	326.89	273.36	399.85	72.96	126.49	46.27	22.32
FAM Educación Media Superior y Superior ^{3/}	118.13	212.86	213.00	94.87	0.14	0.07	80.31
Total FAM	721.68	832.31	952.55	230.87	120.24	14.45	31.99
FAETA Educación Tecnológica	159.40	168.01	168.01	8.61	0.00	0.00	5.40
FAETA Educación de Adultos	61.17	95.66	95.66	34.49	0.00	0.00	56.38
Total FAETA	220.57	263.66	263.66	43.10	0.00	0.00	19.54
FASP ^{4/}	303.99	334.39	334.39	30.40	0.00	0.00	10.00
FAFEF	1,424.34	1,617.40	1,584.96	160.63	-32.44	-2.01	11.28
Total Aportaciones Federales	21,577.75	23,662.10	23,737.48	2,159.73	75.38	0.32	10.01
Total Gasto Federalizado	53,379.06	61,872.44	61,881.03	8,501.98	8.60	0.01	15.93

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Diario Oficial de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2021 y 19 de diciembre del 2022.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

^{3/} La información del FAM para la educación básica y la educación media superior y superior se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 26 de enero del 2022 y 31 de enero del 2023.

^{4/} La información del FASP se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre del 2021 y 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron 451.62 MMDP y para el 2023 fueron de 486.55 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 183.81 MMDP para el 2022 y 200.87 MMDP para el 2023;
 - b. Para el INE se aprobaron 192.24 MMDP para el 2022 y 210.55 MMDP para el 2023; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 75.57 MMDP para el 2022 y 75.14 MMDP para el 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 3 mil 091.12 MMDP, y para el 2023 fueron de 3 mil 440.60 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 466.63 MMDP para el 2022 y 1 mil 649.84 MMDP para el 2023;
 - b. Para la SADER se aprobaron 62.22 MMDP para el 2022 y 66.02 MMDP para el 2023;
 - c. Para la SICT se aprobaron 486.90 MMDP para el 2022 y 584.26 MMDP para el 2023;
 - d. Para la STPS se aprobaron 14.55 MMDP para el 2022 y 15.41 MMDP para el 2023;
 - e. Para la SEDATU se aprobaron 3.42 MMDP para el 2022 y 3.62 MMDP para el 2023;
 - f. Para la SEMARNAT se aprobaron 22.20 MMDP para el 2022 y 24.18 MMDP para el 2023;

- g. Para Bienestar se aprobaron 19.57 MMDP para el 2022 y 20.25 MMDP para el 2023;
- h. Para el CONACyT se aprobaron 921.18 MMDP para el 2022 y 977.56 MMDP para el 2023; y
- i. Para el Cultura se aprobaron 94.44 MMDP para el 2022 y 99.48 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificados para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	183.81	200.88	200.87	17.06	-0.01	0.00	9.28
INE	192.24	327.03	210.55	18.31	-116.48	-35.62	9.52
FGR	75.57	75.14	75.14	-0.43	0.00	0.00	-0.57
Total Ramos Autónomos	451.62	603.04	486.55	34.93	-116.49	-19.32	7.73
Sala Regional del Noroeste I, con sede en Tijuana, B. C.	40.35	44.10	44.10	3.74	0.00	0.00	9.27
Segunda Sala Regional del Noroeste I, con sede en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California	33.99	37.29	37.29	3.30	0.00	0.00	9.71
Total TFJA	74.34	81.38	81.38	7.04	0.00	0.00	9.47
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	1,466.63	1,649.84	1,649.84	183.21	0.00	0.00	12.49
Total SEDENA	1,466.63	1,649.84	1,649.84	183.21	0.00	0.00	12.49
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	62.22	66.02	66.02	3.80	0.00	0.00	6.10
Total SADER	62.22	66.02	66.02	3.80	0.00	0.00	6.10
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	25.12	26.19	26.19	1.07	0.00	0.00	4.26
Derecho de Vía	11.97	12.61	12.61	0.64	0.00	0.00	5.35
Proyectos de construcción de carreteras	385.00	477.00	477.00	92.00	0.00	0.00	23.90
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	9.36	9.96	9.96	0.61	0.00	0.00	6.48
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	2.77	2.90	2.90	0.13	0.00	0.00	4.74
Actividades de apoyo administrativo	29.39	31.19	31.19	1.80	0.00	0.00	6.12
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	23.30	24.41	24.41	1.11	0.00	0.00	4.76
Total SICT	486.90	584.26	584.26	97.36	0.00	0.00	20.00
Total ramos	2,015.75	2,300.11	2,300.11	284.36	0.00	0.00	14.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Segunda parte).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	14.55	15.41	15.41	0.86	0.00	0.00	5.88
Total STPS	14.55	15.41	15.41	0.86	0.00	0.00	5.88
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	3.42	3.62	3.62	0.20	0.00	0.00	5.79
Total SEDATU	3.42	3.62	3.62	0.20	0.00	0.00	5.79
Regulación Ambiental	22.20	24.17	24.17	1.97	0.00	0.00	8.89
Total SEMARNAT	22.20	24.17	24.17	1.97	0.00	0.00	8.89
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	19.57	20.25	20.25	0.68	0.00	0.00	3.46
Total BIENESTAR	19.57	20.25	20.25	0.68	0.00	0.00	3.46
Investigación científica, desarrollo e innovación	779.47	825.14	825.14	45.66	0.00	0.00	5.86
Actividades de apoyo administrativo	137.38	147.49	147.49	10.11	0.00	0.00	7.36
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4.33	4.93	4.93	0.60	0.00	0.00	13.86
Total CONACyT	921.18	977.56	977.56	56.37	0.00	0.00	6.12
Desarrollo Cultural	94.44	99.48	99.48	5.04	0.00	0.00	5.34
Total Cultura	94.44	99.48	99.48	5.04	0.00	0.00	5.34
Total Ramos administrativos	3,091.12	3,440.60	3,440.60	349.48	0.00	0.00	11.31
Total Ramos autónomos y administrativos	3,542.74	4,043.64	3,927.15	384.41	-116.49	-2.88	10.85

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 1 mil 983.13 MMDP, y en el 2023 fueron 2 mil 092.54 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 31.40 MMDP para el 2022 y 31.60 MMDP para el 2023;
- b. Para el anexo 12. Para el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California, se aprobaron 660.19 MMDP para el 2022 y 704.65 MMDP para el 2023;

- c. Para el anexo 12. Para el Colegio de la Frontera Norte, A. C., se aprobaron 374.29 MMDP para el 2022 y 397.49 MMDP para el 2023;
- d. Para el anexo 29. Para Subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 1 mil 858.79 MMDP para el 2022 y 1 mil 962.82 MMDP para el 2023;
- e. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 59.32 MMDP para el 2022 y 62.62 MMDP para el 2023;
- y
- f. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 33.62 MMDP para el 2022 y 35.51 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PEF ¹	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
		Millones de pesos					Variación real	
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	31.40	31.60	31.60	0.20	0.00	0.00	0.64
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	660.19	704.65	704.65	44.46	0.00	0.00	6.73
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	374.29	397.49	397.49	23.19	0.00	0.00	6.20
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,858.79	1,962.82	1,962.82	104.03	0.00	0.00	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	59.32	62.62	62.62	3.30	0.00	0.00	5.56
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	33.62	35.51	35.51	1.88	0.00	0.00	5.60
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)		1,983.13	2,092.54	2,092.54	109.41	0.00	0.00	5.52

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 3 mil 203.05 MMDP para el 2022, y 7 mil 831.79 MMDP para el 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SHCP se aprobaron 11.23 MMDP para el 2022;
- b. Para la SEDENA se aprobaron 188.79 MMDP para el 2022;
- c. Para la SICT se aprobaron 495.76 MMDP para el 2022 y 4 mil 717.36 MMDP para el 2023;
- d. Para Economía se aprobaron 39.66 MMDP para el 2022 y 80.46 MMDP para el 2023;
- e. Para la SEP se aprobaron 7.15 MMDP para el 2022 y 7.51 MMDP para el 2023;
- f. Para la SEMAR se aprobaron 3.00 MMDP para el 2022;
- g. Para la SEMARNAT se aprobaron 368.95 MMDP para el 2022 y 641.09 MMDP para el 2023;
- h. Para la SENER se aprobaron 5.73 MMDP para el 2023;
- i. Para el IMSS se aprobaron 240.30 MMDP para el 2022 y 270.47 MMDP para el 2023;
- j. Para el ISSSTE se aprobaron 85.00 MMDP para el 2022 y 157.55 MMDP para el 2023; y
- k. Para la CFE se aprobaron 1 mil 763.21 MMDP para el 2022 y 1 mil 951.62 MMDP. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Secretaría de Economía (Economía) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).				
Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos para Baja California				
Ampliación y equipamiento de la sucursal Mexicali, B.C.	El proyecto consiste en la ampliación y equipamiento de la sucursal Mexicali, B.C., la cual se realizará con elementos de concreto armado y muros de mampostería reforzadas en sus áreas de mayor riesgo como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación). Toda la estructura está diseñada a base de marcos y muros rígidos que garantizan la estabilidad y seguridad tanto para asaltos como para fenómenos meteorológicos. Dicha sucursal contará con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.	11.23	0.00	0.00
Total SHCP		11.23	0.00	0.00
Construcción de la UHM Ensenada V, B. C.	Construcción de edificios T-12864, 1 administración T-64 ^º , 1 caseta de control T-66, 1 tanque elevado T-86, 1 contenedor de basura T-73, 1 planta de tratamiento de aguas residuales, vialidades, estacionamiento, 1 módulo de juegos infantiles, 1 módulo deportivo, jardinería, redes hidro-sanitarias y eléctricas	53.27	0.00	0.00
Construcción de la UHN San Felipe I-C, B.C.	Construcción de 5 edificios T-120100 y 5 casas, 1 administración T-64 ^º , 1 cisterna, 1 contenedor de basura T-73, 1 planta de tratamiento de aguas residuales, vialidades, estacionamiento, 1 módulo de juegos infantiles, 1 módulo deportivo, jardinería, redes hidrosanitarias	135.52	0.00	0.00
Total SEDENA		188.79	0.00	0.00
Modernización de la carretera federal MEX-001 Ensenada - Lázaro Cárdenas, tramo: Punta Colonet - Lázaro Cárdenas	Modernización a un ancho de corona de 12 m en una longitud de 28 km y un ancho de corona a 22 m en una longitud de 41 km, para una longitud total de 69 km.	185.00	1,474.06	1,474.06
Carretera Transpeninsular, tramo del km 15+400 al km 21+600	La modernización de la Carretera Transpeninsular, tramo del km 15+400 al km 21+600 consiste en la modernización del cuerpo existente para pasar a una sección de 3 carriles por sentido de circulación de 3.5 m y camellón central de sección variable.	200.00	477.00	477.00
Cruce Internacional Mesa de Otay II	Construcción de la vía de acceso al Cruce Internacional Mesa de Otay II del lado mexicano; la cual consiste en una vialidad confinada de concreto hidráulico de 8 carriles, 4 por sentido, con una longitud de 1.2 km. Para los vehículos ligeros el ancho de cada carril será de 3.80 metros y los acotamientos de 2.50 metros, con una faja separadora central. En el caso de los vehículos de carga los carriles tendrán 4.0 metros de ancho y los acotamientos de 2.50 metros, estos últimos estarán ubicados en áreas separadas, ya que el procesamiento de los embarques para exportación-importación estará marcadamente diferenciado. Este cruce internacional incluye las vialidades de acceso al mismo y sus entronques con las vialidades existentes.	0.00	2,766.30	2,766.30
Guadalupe Victoria - Batáquez.	Modernización en un primer tramo se tendrán 2 carriles de circulación (1 por sentido) de 3.50 m., de ancho cada uno con acotamientos de 2.50 m., de cada uno y un segundo tramo a 4 carriles de circulación (2 por sentido) de 3.50 m., de ancho cada uno, con acotamientos de 2.00 m., de cada uno.	110.76	0.00	0.00
Total SICT		495.76	4,717.36	4,717.36
Reconstrucción del acceso del sistema D en muelle de descarga de barcasas I. de C. 2023	El sistema de muelles de Isla de Cedros cuenta con más de 55 años de antigüedad. Los sistemas de descarga de barcasas y carga de barcos son fundamentales para la sustentabilidad operativa de la Entidad. Con el paso del tiempo el tamaño de las embarcaciones ha ido creciendo de manera gradual, esto ha ocasionado un deterioro a toda la infraestructura portuaria en general, por lo que este programa responde a las acciones de conservación de muelles programadas en el sistema D de descarga de barcasas.	0.00	31.66	31.66
Construcción estructura tipo duque de alba en muelle de descarga de barcasas I. de C. 2023	El presente programa tiene como objetivo la finalización de la construcción de una defensa rígida tipo duque de alba para incrementar la capacidad del muelle de descarga de barcasas en lo que respecta a recepción de barcasas de mayor tamaño, acorde a las necesidades actuales.	0.00	3.00	3.00
Sistema Recepción Almacenamiento y Distribución de Combustible I. de C. 2021	En la terminal de almacenamiento temporal y de carga de barcos de alto calado de Isla de Cedros se consumen anualmente más de 5.0 millones de litros de diésel. Sin embargo, no se cuenta con un sistema seguro para administrar la recepción, almacenamiento y la distribución interna del mismo. Este proyecto contribuirá para cumplir con la normatividad en materia de seguridad en el manejo de combustibles.	13.39	9.47	9.47
Reposición de Tanques de Agua Potable en Isla de Cedros 2023, parte II	Exportadora de sal, tiene bajo su encargo el suministro de agua dulce en la comunidad de trabajadores de la Entidad en Isla de cedros. Igual que dentro de las instalaciones industriales. Para este fin, opera una planta desalinizadora de agua de mar. Adicionalmente, requiere depósitos para almacenamiento temporal para la distribución domestica e industrial. Los depósitos con los que se cuenta actualmente no responden a las necesidades de manejo adecuado del agua dulce. El Presente proyecto consiste en reemplazar infraestructura de almacenamiento obsoleta, en mal estado físico	0.00	0.00	12.71
Adquisición para reemplazo de tableros media tensión e interruptor de transferencia automático para máquinas de generación Casa de Fuerza IC. 2023	El presente PPI consiste en el reemplazo de 6 tableros tipo Metal Clad de media tensión, así como un interruptor de transferencia automático para máquinas de generación en Casa de Fuerza de Isla de Cedros. Lo anterior, para continuar con la actualización del sistema de generación y administración de la energía eléctrica en el centro de trabajo Isla de Cedros, de la Entidad.	0.00	0.00	23.62
Actualización Sistema de Cabina de Control Sistema Operacional de Casa de Fuerza Isla de Cedros	Con este proyecto, se va a reemplazar la cabina de controles de más de 40 años de antigüedad de casa de fuerza de Isla de Cedros. Se adquirirán de manera individual 4 componentes (cuarto de control prefabricado, panel de interruptores, sistema de control computarizado y una unidad de climatización) y se instalarán interconectados entre sí para hacer una cabina de controles que distribuirá alrededor 14,000 Mwh por año.	17.11	0.00	0.00
Reposición de Tanques de Agua Potable en Isla de Cedros 2022	Exportadora de sal, tiene bajo su encargo el suministro de agua dulce en la comunidad de trabajadores de la Entidad en Isla de cedros. Igual que dentro de las instalaciones industriales. Para este fin, opera una planta desalinizadora de agua de mar. Adicionalmente, requiere depósitos para almacenamiento temporal para la distribución domestica e industrial. Los depósitos con los que se cuenta actualmente no responden a las necesidades de manejo adecuado del agua dulce. El Presente proyecto consiste en reemplazar infraestructura de almacenamiento obsoleta, en mal estado físico.	9.16	0.00	0.00
Total Economía		39.66	44.13	80.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Energía (SENER) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).				
Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos para Baja California				
Programa de mantenimiento al camino y estacionamientos del Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir, B.C.	Pavimentación de camino y estacionamiento de edificio albergue, estacionamiento telescopio 84cm y acceso telescopio 1.5m. A base de concreto hidráulico mr 40, incluye: guarniciones y banquetas	7.15	7.51	7.51
Total SEP		7.15	7.51	7.51
Áreas de control de accesos (equipamiento e instalaciones) en los Puertos de Ensenada y el Sauzal.	Modernización y posible reubicación de las Áreas de control de accesos que se alineen con los elementos técnico, estratégico, institucional, económico y de seguridad de la API Ensenada. La modernización e reinstalación de las áreas de control en el recinto de Ensenada tiene el objetivo de cumplir la normatividad de seguridad en los puertos, que se reforzará ante los cambios de administración del sector portuario en el Gobierno Federal hacia la Secretaría de Marina, ya que actualmente se encuentra la circulación pública sobre Blvd. Teniente José Azueta (Paseo Olas Altas), donde es posible ingresar a instalaciones del recinto sin algún control. Por su parte, en el recinto portuario de El Sauzal, también se presenta vulnerabilidad de la seguridad al ingresar al polígono del recinto a través de la Calle 10 sin control de vehículos de carga y pequeños. El equipamiento de los puntos de control incluirá equipos de control y revisión en puntos de acceso.	3.00	0.00	0.00
Total SEMAR		3.00	0.00	0.00
Obras y acciones de restauración forestal de los daños ocasionados por desastres naturales al sector forestal y de viveros, en estado de Baja California	Restauración forestal de los daños a la infraestructura y patrimonio natural del sector forestal y de viveros federal, ocasionados por incendios forestales ocurridos los días 24,25 y 26 de octubre de 2019, en 3 municipios del estado de Baja California	0.00	0.00	9.46
Ampliación de la capacidad de Saneamiento en la Cuenca del Río Tijuana. Rehabilitación de Plantas de Bombeo, PB-1A, Cila, Matadero y Los Laureles, en el municipio de Tijuana, B. C.	"Rehabilitación de la Planta de Bombeo 1A consiste en rehabilitar un tren de bombeo (dos bombas conectadas en serie por tren) obteniendo un gasto total de 550 l/s, rehabilitar el sistema de bombeo y Centro de Control de Motores CCM, para un gasto de 102 l/s, en lo que respecta a la Planta de Bombeo CILA se requiere suministrar e instalar 3 equipos motor-bomba de 100Hp, una subestación eléctrica de 750 KVA, 2 medidores de flujo y Una grúa móvil y finalmente en lo que respecta a la Planta de Bombeo Matadero se requiere rehabilitar el Centro de Control de Motores CCM con 10 gabinetes, para controlar 5 equipos motor-bomba garantizando el desalojo de agua residual	100.00	1.48	133.92
Modernización Integral del Acueducto Río Colorado Tijuana	Modernización de equipos de bombeo y electromecánico y sustitución de válvulas y tuberías en diámetros de 18 a 48 pulgadas de diámetro.	268.95	497.71	497.71
Total SEMARNAT		368.95	499.19	641.09
Sistema Fotovoltaico en la Gerencia de Control Regional Baja California	Adquisición e instalación de sistema fotovoltaico para la Sede de la Gerencia de Control Regional Baja California. Los consumos de energía eléctrica son altos, buscando con dicho sistema la reducción del gasto por concepto de energía eléctrica.	0.00	0.00	3.51
Proyecto de Construcción de barda perimetral y adecuación en acceso principal de la Gerencia de Control Regional Baja California	Se propone la construcción de barda de block en el perímetro del centro de trabajo, exceptuando una zona que ya cuenta con barda.	0.00	2.22	2.22
Total SENER		0.00	2.22	5.73
Programa de Sustitución del Acelerador Lineal para el Segundo Nivel de Atención en Baja California, 2022.	Consiste en la compra de un acelerador lineal de baja energía para el Hospital General Regional No. 20 de Tijuana, Baja California.	129.11	0.00	0.00
Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar No 2 (U.M.F. No 2) en el Ejido Benito Juárez, Mexicali, Baja California.	El proyecto consiste en la Reubicación e incremento de capacidad de la Unidad de Medicina Familiar No. 2, en el Ejido Benito Juárez, Mexicali, Baja California. Construcción Obra Civil E Instalaciones (Nueva), Construcción Obra Civil E Instalaciones (Demolición), Obra Exterior, Jardinería, Imagen Institucional y en Instalación Permanente	0.00	57.59	57.59
Ampliación y remodelación de las áreas de quirófanos y Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital General Regional No. 20 en Tijuana, Baja California	Consiste en la ampliación y remodelación del servicio de Cirugía general, cirugía ambulatoria, UCIA, UCIP, CEYE e inclusión de endoscopías en el HGR No. 20 de Tijuana, Baja California.	108.23	196.56	196.56
Ampliación y Remodelación (Construcción del cubo de elevador), suministro, instalación y puesta en operación de un elevador de pasajeros, en el Hospital General Regional No. 20, en la ciudad de Tijuana, Baja California.	Consiste en la Ampliación y Remodelación (Construcción del cubo de elevador), suministro, instalación y puesta en operación de un elevador de pasajeros, en el Hospital General Regional No. 20, en la ciudad de Tijuana, Baja California.	2.97	0.00	0.00
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCIA), en el Hospital Gineco Obstetra con Medicina Familiar No. 7, en Tijuana, Baja California.	Construcción de Unidad de Cuidados Intensivos Adultos con 6 camas, para la atención de pacientes embarazadas en peligro de muerte. Atención en postparto de las complicaciones propias del embarazo, para la disminución de la muerte materna.	0.00	16.32	16.32
Total IMSS		240.30	270.47	270.47

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Economía (Economía) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	30.00	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Fortalecimiento Integral de la Unidad Canina 2020	Implementar un programa que permita fortalecer de manera integral a la Unidad Canina de la Administración General de Aduanas, adquiriendo los elementos necesarios para incrementar el estado de la fuerza canina, así como garantizar la atención, conservación, cuidado y resguardo de los ejemplares en óptimo estado de salud garantizando con ello la capacidad de trabajo.	6.67	0.00	0.00
Total SHCP			36.67	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Yucatán	Estudios de Factibilidad Técnica, Económica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura en Comunidades Pesqueras	Diagnosticar la problemática y definir la factibilidad técnica-económica de realizar las obras de infraestructura para el acceso, atraque y abrigo de las embarcaciones, así como para la conservación y procesamiento del producto, en beneficio del sector social pesquero y de resultar positiva, realizar los proyectos ejecutivos de las obras requeridas y efectuar la manifestación de impacto ambiental respectiva	22.75	23.88	23.88
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Estudio de Diagnóstico Integral para determinar las necesidades de la Actividad Pesquera y la prioridad de atención en los Sistemas Lagunares Costeros en la República Mexicana.	Estudio de Diagnóstico Integral para determinar las necesidades y la prioridad de atención a los Sistemas Lagunares Costeros en la República Mexicana, con el objeto de analizar su distribución dentro los diversos litorales y estados, su clasificación desde varios puntos de vista y su situación actual física y productiva	7.00	7.35	7.35
Total SADER			29.75	31.23	31.23
Baja California, Baja California Sur	Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos 2022: Tractocamión, Barcaza, Cosechadora, Máquinas de Remolcador y Máquina de Generación	Los activos, entre los que destacan un tractocamión, una barcaza, una máquina cosechadora de sal, dos máquinas principales de un barco remolcador, una máquina de generación de energía, han ascendido a más de 125 equipos en total. Dadas las condiciones de trabajo y la corrosión de la sal, difícilmente alcanzan el periodo de vida útil recomendado. Así mismo, se incrementan los costos de mantenimiento. Por lo anterior, aunado a razones de tipo fiscal como económicas la compañía recurre a reparaciones o mantenimientos preventivos mayores tanto en barcazas y máquinas de generación tractocamiones como en infraestructura e inmuebles. La mayoría de los mantenimientos preventivos son reparaciones realizadas por personal de la Entidad en los talleres provistos de herramientas y maquinas herramientas habilitados para este propósito. Algunas reparaciones especiales como son las de embarcaciones se realizan por compañías externas especializadas en la materia.	95.41	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur	Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos 2023 (Tractor Dart, Barcazas y Máquinas de Remolcadores, Máquina Reclamadora de Sal RS-05 de IC)	Los activos, entre los que destacan una barcaza, un tractocamión, maquinas principales de barcos remolcadores, han ascendido a más de 125 equipos en total. Dadas las condiciones de trabajo y la corrosión de la sal, difícilmente alcanzan el periodo de vida útil recomendado. Así mismo, se incrementan los costos de mantenimiento. Por lo anterior, aunado a razones de tipo fiscal como económicas la compañía recurre a reparaciones o mantenimientos preventivos mayores tanto en barcazas, tractocamiones como máquinas principales de los barcos remolcadores. La mayoría de los mantenimientos preventivos son reparaciones realizadas por personal de la Entidad en los talleres provistos de herramientas y maquinas herramientas habilitados para este propósito. Algunas reparaciones especiales como son las de embarcaciones se realizan por compañías externas especializadas en la materia.	0.00	93.38	93.38
Baja California, Baja California Sur	Obras de apoyo a la zona industrial 2023	Son obras que contribuyen a que las operaciones en la zona industrial de la entidad sean eficientes, se minimicen los impactos ambientales que pueden ocasionarse y que también reduzcan los riesgos a la seguridad y salud de los trabajadores. Los componentes que se encuentran en cada uno de los proyectos abaten problemática diferente, por lo que estos no se repiten o son iguales, salvo la construcción de compuertas que se construyen cada año, en reposición de las ya existentes que se encuentran en malas condiciones.	0.00	32.00	32.00
Baja California, Baja California Sur	Obras de apoyo a la comunidad 2023	Construcción de casas habitación, cocheras y ampliaciones a casas habitación de la comunidad ESSA, obras que se hacen año con año, cuya finalidad, es abatir el rezago existente de casas sin cocheras en la comunidad de la Entidad y mejoras a casas habitación que consisten en ampliaciones (recamara o baño adicional), las cuales están bajo el componente de Unidades de Construcción. Así como mejoramiento de espacios para la práctica de deportes	0.00	14.20	14.20
Baja California, Baja California Sur	Obras de apoyo a la comunidad Guerrero Negro e Isla de Cedros 2022	Construcción de obras de mejoras a la comunidad, cocheras y ampliaciones a casas habitación de ESSA, obras que se hacen año con año, cuya finalidad, es abatir el rezago existente de casas sin cocheras en la comunidad de la Entidad, mejoras a casas habitación que consisten en ampliaciones (recamara o baño adicional), las cuales están bajo el componente de Unidades de Construcción y mejoras a la infraestructura de la comunidad, como mejoramiento de espacios para la práctica de deportes.	13.65	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur	Adquisición de mobiliario y equipo administrativo e industrial 2022	Adquisición de mobiliario y equipo para atención a bienes en casas-habitación, casas de visitas, Comedores, Tiendas y áreas deportivas que han cumplido su vida útil. La Entidad empresa minera, de conformidad con el Art. 29 Fracción XII de la Ley minera, cuenta con comedores, casas habitación para trabajadores, tiendas de autoconsumo de víveres a trabajadores y requiere sustituir periódicamente mobiliario, electrodomésticos industriales y equipos especializados para la conservación y manejo de alimentos perecederos y no perecederos, tanto en el centro de trabajo de Guerrero Negro, como en el puerto de altura y cabotaje de Morro Redondo, Isla de Cedros, B.C. Adquisición de mobiliario y equipo especializado para casas habitación, tienda de autoconsumo y comedor comunitario, como son lavadoras, refrigeradores y secadoras industriales, módulos para cajas registradoras y montacargas eléctrico para el manejo de víveres. Así como para las oficinas administrativas de los talleres mecánicos	1.64	0.00	0.00
Total Economía			110.69	139.58	139.58

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de adquisiciones para el año 2022 de bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	281.20	0.00	0.00
Baja California, Chiapas, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán,	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa de mantenimiento anual destinado a mantener en condiciones adecuadas, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	69.71	0.00	0.00
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de equipamiento destinado a sustituir y completar el mobiliario; equipo e instrumental de laboratorio y equipo diverso destinado a las entidades y dependencias que atienden la función de investigación en la UNAM	0.00	204.87	204.87
Baja California, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento destinado a las entidades foráneas con funciones de Docencia e Investigación de la UNAM	Programa de mantenimiento anual destinado a proporcionar a la comunidad universitaria, las condiciones funcionales, dignas y seguras en espacios e instalaciones de las entidades y dependencias universitarias foráneas de la UNAM con funciones de docencia e investigación	0.00	53.54	53.54
Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz	Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios de 9 carreras prioritarias en los planteles del sistema CONALEP 2023	Adquirir equipo para 24 planteles CONALEP en 12 entidades federativas, beneficiando a 5,905 alumnos.	0.00	0.00	118.89
Baja California, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala	Programa de obtención de equipos para los Centros de Investigación y Áreas Administrativas del IPN 2022	Atender equipamiento a un área específica dentro de cada Centro, Área Administrativa o cualquier espacio físico destinado al proceso enseñanza aprendizaje, propiciando con ello, el desarrollo Tecnológico, e impulsarlo en áreas para el desarrollo nacional, estatal y local	20.74	0.00	0.00
Total SEP			371.65	258.41	377.30
Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	Programa K 111 Rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza Zona Norte	Rehabilitación de 47 obras en los aspectos electromecánicos y civil, siendo 5 Presas Derivadoras, 40 Presas de Almacenamiento y 2 Plantas de Bombeo. Un contrato para la supervisión de los trabajos de Rehabilitación y un contrato para monitoreo de las obras, desarrollo de las actividades de riego agrícola de 1,562,482 hectáreas para el beneficio de 854,462 usuarios y asegurar el suministro de agua para consumo humano y de otras actividades de 2,945,000 personas.	154.53	0.00	0.00
Baja California, San Luis Potosí, Zacatecas	Programa para la factibilidad de la recarga artificial de 6 acuíferos de tres entidades federativas, península de Baja California	Programa para la factibilidad de la recarga artificial de acuíferos.	3.72	3.90	3.90
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo para proyecto de macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores biológicos de la calidad del agua	Proyecto de Macroinvertebrados acuáticos como Bioindicadores biológicos de la calidad del agua en cuerpos de agua de la República Mexicana, equipando a 11 OC, 15 DL y el LNR de la Conagua, en técnicas innovadoras.	15.02	0.00	0.00
Total SEMARNAT			173.27	3.90	3.90
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Zacatecas	Programa Nacional de Adquisición de Resonancias Magnética 2022-2023	El programa consiste en la adquisición de Resonancia magnética para Unidades de Segundo y tercer Nivel de Atención	481.93	455.32	455.32
Baja California, Coahuila, Nuevo León, Yucatán,	Programa de Adquisición de Aceleradores Lineales para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención, Segunda Etapa 2022-2023	Consiste en la adquisición de 4 aceleradores lineales de alta y baja energía para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención en 4 unidades médicas (una de segundo nivel y tres de tercer nivel) para prestar un servicio de tratamiento de calidad, preciso y oportuno a pacientes con enfermedades oncológicas. De los 4 aceleradores lineales, 3 serán para sustituir por otro equipo de iguales características y 1 equipo con sustitución con mejora tecnológica.	0.00	780.92	780.92
Total IMSS			481.93	1,236.24	1,236.24

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos		206.97	115.79	115.79
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo diverso de CFE transmisión 2018-2022		44.65	217.20	217.20
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo para laboratorios secundarios de metrología de transmisión 2018 - 2019		0.00	30.06	30.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo operativo de la dirección de transmisión 2018 - 2021		226.83	231.16	231.16
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de equipo todo terreno de CFE transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisiciones para la actualización tecnológica de equipo de cómputo de CFE transmisión 2018 - 2022	Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión.	32.51	175.57	175.57
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento de software corporativo y no corporativo de CFE transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad.	50.07	218.68	218.68
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo de maniobra de CFE transmisión 2018 -2022		51.71	172.99	172.99
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Modernización de blindaje de líneas de CFE transmisión 2018		63.51	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	red eléctrica inteligente CFE transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35
Baja California, Baja California Sur, Sonora	Compensación Capacitiva Baja California - Baja California Sur - Noroeste		50.05	18.27	18.27
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución		2,646.24	2,706.25	2,706.25
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76	1,450.00	1,450.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82	151.36	151.36
Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52	406.44	406.44
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución		522.86	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46	0.00	0.00
Baja California, Ciudad de México	Pacífico Bco. 2		0.00	25.59	25.59
Baja California, Ciudad de México	Victoria Potencia Bco. 1		0.00	23.88	23.88

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Baja California, Ciudad de México	Encantada Bco. 1		0.00	43.41	43.41
Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III		421.19	200.00	200.00
Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato	Mantenimiento 2019 Central Valle de México	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras de la Central Valle de México durante el periodo 2019, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	207.42	100.00	100.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	210.95	4.72	4.72
Baja California, Baja California Sur	Panamericana Potencia Banco 3		136.56	137.02	137.02
Baja California, Baja California Sur	Recreo MVAr		0.54	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión		0.00	162.44	162.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes		0.00	5.23	5.23
Baja California, Ciudad de México	González Ortega Banco 3		0.00	52.30	52.30
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021		0.00	722.84	722.84
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021		0.00	831.06	831.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Sexta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC		55.49	147.64	147.64
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	175.55	175.55
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	326.48	326.48
Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023		131.45	141.24	141.24
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023		28.45	154.29	154.29
Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001-CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	191.52	191.52
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.		350.00	252.05	252.05
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023		131.40	183.57	183.57
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023		89.25	279.71	279.71
Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023		312.18	984.00	984.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Séptima parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz	Programa de Remodelación de Centros de Atención Regional		0.00	34.06	34.06
Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla	Adquisición Consolidada de Equipo de Comunicaciones para el Corporativo		0.00	52.73	52.73
Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla	Estudios de preinversión en el campo geotérmico cerritos colorados, Jalisco.		0.00	8.90	8.90
Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla	Adquisición de la parcela 114 ejido NUEVO LEÓN campo geotérmico cerro prieto.		0.00	1.00	1.00
Baja California, Jalisco, Michoacán, Puebla	Estudios de preinversión para el desarrollo de 7 áreas geotérmicas ubicadas en la República Mexicana		0.00	162.40	162.40
Baja California, Baja California Sur, Michoacán, Puebla	Adquisición de equipos diversos para la operatividad de la gerencia de proyectos geotermoelectrónicos.		0.00	92.97	92.97
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo para laboratorios secundarios de metrología de transmisión 2018 - 2019	Adquirir equipo de laboratorio adecuado para efectuar pruebas y medición de los equipos eléctricos primarios y secundarios de las especialidades técnicas como: control, comunicaciones, protecciones, subestaciones y líneas de Transmisión.	31.17	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur, Colima, Sonora	Mantenimiento 2019 CCC Presidente Juárez Unidad 9	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CCC Presidente Juárez Unidad 9" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de la Unidad (230 MW) y conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	103.71	0.00	0.00
Baja California, Sonora	Mantenimiento 2019-2020 CCC Presidente Juárez Unidad 10 y 11	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CCC Presidente Juárez Unidad 10 y 11" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva del paquete de Ciclo Combinado No.3 (265 MW) y conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	6.38	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Nuevo León	Mantenimiento 2019-2020 Turbogas EPS IV	Mantto combustion FUN-U1 (14 D) 2019, Mantto INSP Boroscopia INJ-U6 (5 D) 2019, INSP Combustor U1 PUI (15 D) 2019, INSP Combustor U2 PUI (15 D) 2019, Inspeccion Boroscopica LGA U6 (5 D) 2019, inspeccion oroscopica LGA U7 (5 D) 2019, Mantto combustion leo-U1 (14 D) 2019, Mantto combustion MON-U2 (20 D) 2019, Mantto Combustion MON-U1 (10 D) 2019, inspeccion oroscopica PQE-U3 (5 D) 2019, Mantto Mayor PQE-U4 (60 D) 2019, Mantto Combustion TEC-U1 (14 D) 2019, INSPECCION Boroscopica U4 TIJ (6 D) 2019, Inspeccion Boroscopica U5 TIJ (6 D) 2019, Inspeccion Boroscopica U6 TIJ (6 D) 2019, Mantto MAYOR U1 TIJ (30 D) 2019, Mantto Mayor U2 TIJ (30 D) 2019, Mantto Mayor U3 TIJ (45 D) 2019, Mantto Combustion UNI-U1 (14 D) 2019, Mantto Mayor CZU-U1 (45 D) 2020, Mantto partes calientes CZU-U2 (30D)Mantto mayor U6 INJ (60 D) 2019)2020, mantenimiento rutinario FUN (365 D) 2020, MANTTO mayor FUN-U1 (60 D) 2020, INSP COMBUSTOR U1 PUI (15 D) 2020, INSP COMBUSTOR U2 PUI (15 D) 2020	9.94	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur	Mantenimiento 2019 Centrales Renovables Geotermia Tres Virgenes	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019 Central Geotérmica Tres Virgenes SPTP" es mantener los 10 MW de Capacidad Efectiva integrado de las Unidades 1 y 2 de la C.G. Tres Virgenes, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	6.42	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Baja California, 2022-2023. (MMDP). (Octava parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Baja California					
Baja California, Sonora	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico CCI Gral Agustín Olachea Avilés 2019 - 2020	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Combustión Interna Gral Agustín Olachea Avilés durante el periodo 2019 -2020, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa.	18.52	0.00	0.00
Baja California, Ciudad de México, Quintana Roo, Yucatán	Mantenimiento 2019 Centrales de Combustión Interna SPTP	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2019 Centrales Combustión Interna SPTP es mantener la Capacidad Efectiva integrado de Unidades 1, 2,3, 4 y 5 de la CCI Guerrero Negro II y las Unidades 6, 7, 8, 9 y UME-21 de la CCI Hol-Box respectivamente, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	1.34	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur, Oaxaca, Quintana Roo	Mantenimiento 2019 Centrales Eólicas y fotovoltaicas SPTP	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2019 Centrales Eólicas y fotovoltaicas SPTP es mantener los 91.15 MW de Capacidad Efectiva integrado de las Unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la C.E. La Venta 84.65 MW, la Unidad 8 de la C.E. Yuumilik 1.5 MW y la Unidad 14 de la C.F.V. Cerro Prieto 5 MW respectivamente, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	9.28	0.00	0.00
Baja California, Colima, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	Mantenimiento 2019-2020 Central de Combustión Interna Baja California Sur	Mantenimiento 2019-2020 Central de Combustión Interna Baja California Sur	35.68	0.00	0.00
Baja California, Hidalgo, San Luis Potosí	Mantenimiento 2019 CT Francisco Pérez Ríos	Mantenimiento 2019 Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos	331.87	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	37.71	37.71
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi)	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi), los cuales tiene más de 10 años de operación. Se utilizarán para la operación de los procesos de Atención a clientes, facturación, cobranza y demás procesos administrativos de CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.00	94.66	94.66
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00	28.37	28.37
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que les permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00	3,860.63	3,860.63
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red pública de telecomunicaciones	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00	2,344.93	2,344.93
Total CFE			14,782.44	18,169.61	18,169.61
Total multi-estados para Baja California			15,986.41	19,838.97	19,957.86

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022) *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisis Funcional Programático Económico*. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/07/r07_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/38/r38_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 48 Cultura. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/48/r48_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

_____. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/07/r07_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/38/r38_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 48 Cultura. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/48/r48_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto].
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

_____. (2021). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/07/r07_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/08/r08_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/09/r09_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/14/r14_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/38/r38_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 48 Cultura. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/48/r48_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto].
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto].
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

_____. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre del 2022.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021) ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 20 de diciembre del 2021.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0

_____. (2022). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 26 de enero del 2022.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021. En Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0

Marco Jurídico.

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const.]. (5 de febrero de 1917). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar
CFE: Comisión Federal de Electricidad
CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FFM: Fondo de Fomento Municipal
FGP: Fondo General de Participaciones
FGR: Fiscalía General de la República
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
INE: Instituto Nacional Electoral
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PJF: Poder Judicial de la Federación
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.
PPS's: Programas de Prestación de Servicios.
SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público
SICT: Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER: Secretaría de Energía
SEP: Secretaría de Educación Pública
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

